

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "CASEINCA S.A." A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO (1.991)

\*\*\*\*\*

Guayaquil, 11 de Mayo de 1.992

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "CASEINCA S.A."

Distinguidos señores:

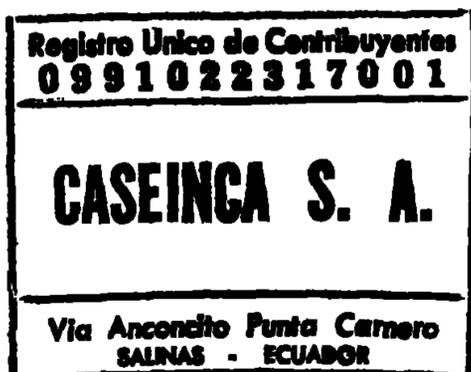
En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía "CASEINCA S.A.", y de conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe Anual de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.991.

He procedido a examinar los Estados Financieros, anexos y resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa, y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido a revisar además los libros sociales de la compañía, tales como el Libro de Actas, los Expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, y los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

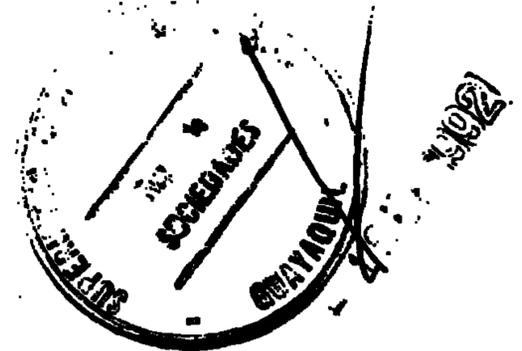
De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,



*Mariana de Gómez*  
C.P. Mariana Cobeña de Gómez  
COMISARIO PRINCIPAL  
Reg. Coleg. Contad. No. 8.058

Expdte. No. 57351-89  
Cód. CASEINCA. Pág. 2  
92.08.29  
MLB.



6